

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los doce días del mes de junio de dos mil veinticinco a las catorce horas, veinte minutos se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HINOJOSA CHÓEZ LINA, HUACÓN CASTRO VERÓNICA, LEÓN HERRERA JULIO, PARIS MORENO TOMAS, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, PRESENTE; LEÓN HERRERA JULIO, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES CUATRO DE JUNIO DE 2025.

3º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES DENTRO DEL PASEO COMERCIAL MUNICIPAL "10 DE AGOSTO"

4º CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE AUTONOMÍA, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE

5º AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA

Acta Sesión ordinaria, jueves doce de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- SÁNCHEZ MORA LUIS GUIDO Y TRIVIÑO TOMALÁ EMMA AURORA

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2025-130, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 3,603.57 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-8-5-005-004, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FERRICOMP S.A., UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, COMPROMETIDO TOTALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DE LA PARROQUIA SATÉLITE LA AURORA.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE. - Señor Alcalde, Señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el primer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Briones Herrera, Doctora Madeline Cañizares y Licenciada Verónica Huacón Castro, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; PARIS MORENO TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES CUATRO DE JUNIO DE 2025.

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Jorge Briones Herrera y Licenciada Verónica Huacón Castro, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR;

Acta Sesión ordinaria, jueves doce de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES DENTRO DEL PASEO COMERCIAL MUNICIPAL "10 DE AGOSTO"

CONCEJAL BRIONES HERRERA JORGE. - Señor Alcalde pido se tome en cuenta el punto del orden del día para ser aprobado, si no ha habido observaciones durante el desarrollo del mismo hasta ahora que igual a través de los medios de comunicación y toda esta situación que puede haber creado la comunidad no ha llegado hasta mi despacho ningún tipo de observación yo pido sea aprobado el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Licenciada Verónica Huacón Castro, Concejal del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, PROPONENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO DEBATE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE AUTONOMÍA, FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE DAULE

CONCEJAL HINOJOSA CHOEZ LINA. - Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Jorge Briones Herrera, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

Acta Sesión ordinaria, jueves doce de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PROPONENTE; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO AUTORIZAR LA VENTA DE BÓVEDA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DEL SOLAR MUNICIPAL, UBICADO EN LA PARTE FINAL DEL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- **SÁNCHEZ MORA LUIS GUIDO Y TRIVIÑO TOMALÁ EMMA AURORA**

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE. - Señor Alcalde, compañeros Concejales, posterior a la revisión de la documentación propongo y elevo a moción que se apruebe el quinto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Señor Jorge Briones Herrera y Licenciada Verónica Huacón Castro, Concejales del cantón Daule.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, en el quinto punto del orden del día, luego de las reuniones que se tuvo con la comisión de terrenos y revisado la documentación necesaria A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LEÓN HERRERA JULIO, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, bueno previo a mi votación doctor más bien quiero también tomar en consideración lo que hace unos días publiqué en mis redes sociales acerca de lo que se suscitó en el cementerio General más bien yo asumo que ya usted está al tanto porque cuando lo conversé privado con el concejal Tomás Paris Moreno me manifestó que ya se había de hecho que ya en esos días se había detenido a un a un ciudadano que había estado delinquiendo dentro del municipio del cementerio General aquí el tema más bien alcalde es pedirle que de alguna manera sea más enérgico con las direcciones pertinentes que tienen al tanto la administración del cementerio General, porque hace unos días atrás, semanas atrás yo solicité la posibilidad de poder hacer una readecuación o una repotenciación, un mejoramiento, algún tipo de proceso que mejore el la infraestructura del cementerio General entiendo que esto a futuro usted lo manifestó que se está tratando pero el tema de tener sin maleza, de tener limpio y en buen estado en este caso hablando del cerramiento eléctrico que entiendo que ha estado desconectado ya por varias semanas, eso es cuestión de la administración como tal, no entiendo a ciencia cierta de quién está a cargo si es del señor Fernández o de quien está por encima de él, de la dirección administrativa, también tiene que ver aquí el tema de los guardias, porque si no han estado funcionando los

Acta Sesión ordinaria, jueves doce de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

cercos eléctricos los guardias tienen que preveer que también puede existir la posibilidad de subirse, los niños que juegan pelota en el sector de la Domingo Comín se suben incluso a través de este cerco entran al cementerio y retiran los balones de fútbol cuando se los pasa, creo que ya están habilitados porque estuve conversando con Tomás y me manifestó que ya estaban habilitados que están haciendo los mantenimientos respectivos en cuanto a la limpieza en estos días, pero doctor lamentablemente que tenga que suscitarse prácticamente el escándalo o mediación con la ciudadanía, que de hecho cuando hago la publicación usted lo puede corroborar que hay personas que han sido afectadas. Yo actué enérgica y también me sentí vulnerada porque la tumba de mi papá había sido habían intentado también robarle de hecho estaba sin candado forzada la verja de mi abuela también, esto pasa el domingo y el sábado a mí me llega la denuncia de parte de un ciudadano de ahí de la Domingo Comín donde me manifestaba que los niños se subían, imagínese como cosa del destino al día siguiente se suscitó lo de la bóveda de mi de mi papá, entonces como le explicaba Tomás si eso ya había pasado hace dos meses lo de la bóveda de mi papá pasó en esos días porque a 10 días anteriores yo había estado en el cementerio y vi que estaba el candado completo entonces quiere decir que eso había pasado en estos días lo que quiere decir que eso ha estado pasando hasta la actualidad gracias a dios ya está ya está arreglado el cerco pero yo sí quisiera que usted les haga un llamado de atención enérgico porque nos hacen quedar mal no solamente a usted doctor, porque si los jefes departamentales usted los pone directamente y hacen quedar mal a la municipalidad en sí y a la administración porque todos somos criticados de que no hacemos nada de que no decimos de que estamos callados, la higiene y la limpieza eso no requiere de mayor rubro si no hay un proceso como tal los recursos para ahora hacerlo quizás en un corto plazo por lo menos que se mantenga limpio, tenemos ahí algunos cuerpos de hombres célebres de nuestro cantón, sería más bien tomar como iniciativa o como réplica lo que están haciendo en el municipio de Guayaquil, no sé si es a cargo del municipio o la prefectura pero hace unos días vi que están tratando como un patrimonio cultural el cementerio general, deberíamos también replicarlo y considerarlo, ya que tenemos nuestro cementerio General y también doctor que se tome consideración más bien un terreno expropiar para poder tener nuestro segundo cementerio porque ya entiendo que la capacidad por más de qué vendemos terrenos todavía, pero ya se ve que está ocupado y sería con tiempo irlo tomando en consideración ya que también ha habido petición de la ciudadanía en cuanto al punto quinto del orden del día A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2025-130, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE EL CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA Y DE INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 3,603.57 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-8-5-005-004, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FERRICOMP S.A., UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA SATÉLITE LA AURORA, COMPROMETIDO TOTALMENTE CON LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DE LA PARROQUIA SATÉLITE LA AURORA.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- En este punto recibí una sugerencia de otros municipios y del Consejo Provincial también, porque cuando hay un punto que el Concejo

Acta Sesión ordinaria, jueves doce de junio de 2025

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

lo conoce es de conocerlo nada más, no es de votar entonces pues aparentemente hemos estado haciendo mal como votación, entonces de aquí en adelante el conocimiento es simplemente para que ustedes conozcan, no tienen que votar ese punto por un lado, por otro lado en el nombre que dice Centro de Bienestar Animal ahí se quiso intentar es porque la empresa privada quería ayudarnos, como usted bien dice en ciertas cosas y querían era como construir un parquecito de mascotas que es lo que la ciudadanía reclama o pide, entonces no sería centro de bienestar animal, sino parque de mascotas más o menos ese el conocimiento, por tanto secretaria, pues constate que ya el consejo conoció este punto póngalo en el orden como es, como tal. Estamos haciendo al momento, contratamos una consultoría porque el tema del cementerio que ya no entra también han estado limpiando últimamente han estado cortando maleza la tumba de Vicente Piedrahita la han mejorado, han reparado el cerco eléctrico. Bueno, han tomado algunas acciones al respecto de todas las esas denuncias que han habido pero nosotros estamos haciendo una consultoría para identificar y hacer un nuevo cementerio municipal, ya tenemos la identificación que es al lado de la Assad Bucaram y lógicamente que queremos luego que termine la consultoría tendremos que expropiar también ese terreno y tendríamos que destinar recursos para la construcción por etapas de ese nuevo cementerio General municipal de Daule, o sea estamos en ese proyecto de un nuevo cementerio para Daule, como también tenemos otra consultoría en marcha que es para la ciudad deportiva o el complejo deportivo de Daule que es para el otro lado del redondel de la maravillas hacia el río ahí hay en toda esa esquina de la perimetral hacia el río frente a la vivienda fiscal está otra consultoría, donde va a ser una ciudad deportiva qué significa eso que nos da digamos un envío sana que en otros lugares hay un estadio municipal y que nosotros también deberíamos tenerlo. Y aparte de eso un parque verde, muchas canchas de uso múltiple, parques, etc. entonces es una ciudad deportiva que les va a quedar la consultoría hecha o el proyecto hecho pues para la próxima administración porque ya estamos a menos de dos años y no hay los recursos para hacerlo, pero están en marcha esos procesos tanto para el cementerio que es necesario como para la ciudad deportiva de Daule.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves doce de junio de dos mil veinticinco, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL